

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 12 SEPTIEMBRE DE 2017 – 12:00 HORAS**

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada a las 12:21 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ



DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1. MIGUEL MORAGA TORO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. RICARDO ALLENDES CARTAGENA | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. RAUL OPAZO URTUBIA | DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO |
| 5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 8. NEFTALÍ PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| | DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS:

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 08.08.17
2. Cuenta.
3. Aprobación Costos de Mantenición y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes. Programa Quiero Mi Barrio Eneas Gonel
4. Aprobación Modificación Programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal 2017
5. Presentación Evaluación PADEM 2017
6. Presentación Evaluación Plan de Salud 2017
7. Presentación Patentes Locales Nocturnos
8. Aprobación Llamado Propuesta Pública "Servicio Recaudación de Derechos e Impuestos Municipales".
9. Varios

COMPLEMENTO CITACIÓN:

1. Entrega Modificación Presupuestaria N° 14.
2. Entrega Modificación Presupuestaria N° 15.

COMPLEMENTO CITACIÓN N° 2:

1. Aprobación Modificación Cronograma FONDEVE 2017.
2. Aprobación Modificación Proyecto FIDOF 2017, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "La Gran Familia", denominado: *Para que nuestros abuelitos duerman abrigaditos, por un sueño reparador calentito.*

COMPLEMENTO CITACIÓN N° 3:

1. Expediente de Alcohol a nombre de don Pedro Cristian Estrada Saldaña, Rol N° 4-471, (Transferencia y Cambio de Local).

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo a las 12:21 horas, del martes 12 de septiembre de 2017 da inicio a la sesión ordinaria.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTA: S. ORDINARIA 08.08.17

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presente Acta S. Ordinaria 08.08.17.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 05.09.17
2. Memorándum N° 437 de la Dirección de Aseo y Ornato, da respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Alejandro Vargas G., sobre retiro de contenedor ubicado en General Gambino N° 4613.
3. Memorándum N° 430 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde solicitud efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre corte de árbol y retiro de ramas.
4. Memorándum N° 440 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde requerimiento de la concejala señora Natalia Sarmiento M., en relación a corte de árboles secos, ubicados en Guanaco N° 3774, Villa La Araucanía.
5. Memorándum N° 196 de la Dirección de Control, remite Informe Programático Presupuestario del Trimestre Abril – Junio 2017.
6. Memorándum N° 461 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, remite Informe Soporte Técnico de Áreas Verdes y Arbolado Urbano.
7. Memorándum N° 401 de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a consulta efectuada por la concejala señora Paulina Rodríguez G., en relación a la facultada del Concejo para adoptar acuerdos según Art. 86 de la Ley Orgánica Constitucional.
8. Memorándum N° 299 de Secretaría Municipal, informa sobre Reglamento Sala Concejo.

TERCER TEMA

APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Arquitecto señor Jorge Vera**, expone en base a Power Point, documento que fue entregado a cada concejal, y que forma parte integrante de la presente acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que este proyecto en particular ha tenido mucha información al Concejo, consulta quiénes conforman el equipo, entiende que este lo encabezaba Narval Ansaldo.

La **Profesional señora Kathia Reimer**, señala que desde el momento que se fue Narval, le solicitaron a ella que se hiciera cargo como contraparte municipal, a partir del 01 de septiembre, indica que el equipo está conformado por 3 profesionales.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Costos de Mantenimiento y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes, Programa Quiero Mi Barrio Eneas Gonel, por la suma de \$13.099.497.- IVA Incluido.

CUARTO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL 2017

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **señor Marcelo Ramírez representante del Comité Técnico Municipal**, indica que viene a solicitar la aprobación modificación Programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal, meta desempeño colectivo de la Dirección Comunal de Seguridad Pública, este fue aprobado con anterioridad a la creación de dicha Dirección, por tanto, cuando fue aprobado, no se incluyó a esta Dirección en el proceso.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que es un documento que recién se les está entregando, le gustaría poder revisarlo, para así poder aportar, le gustaría que se pudiese ver en la próxima sesión.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que las metas específicas, señaladas en el documento, consulta si son las mismas que cumplen las otras Direcciones.

El **señor Marcelo Ramírez representante del Comité Técnico Municipal**, señala que sí.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que están presentes todos los representantes del Comité Técnico Municipal, a fin de realizar las consultas pertinentes.

La **concejala señora María Guajardo**, consulta quién está realizando la función de Director/a de Seguridad Pública.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que hoy el Director Subrogante, es el Director de Asesoría Jurídica.

Si los medios de verificación los ordenaron en Actas del 1 al 5, piensa que se han hecho 5 Capacitaciones, no es así.

La **señora Valeria Cuevas integrante del Comité Técnico Municipal**, señala que se mencionan como Actas para diferenciar que hay actas capacitaciones, actas ferias barriales y actas pasantías.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, expresa que cuando se presentó la propuesta de Seguridad Pública, se mencionó que era muy urgente, importante y prioritario para la gestión, van dos meses, incluso más, y esta Dirección no cuenta con un Director Titular, primera vez que se escucha que es el Director Jurídico tiene la subrogancia.

El **señor Marcelo Ramírez representante del Comité Técnico Municipal**, señala que se solicita también la Modificación del Objetivo Institucional en lo siguiente:

Objetivo Institucional, V Objetivo Específico:

a) Objetivo específico N° 3, actividad N° 1: Designación de equipo de digitadores

DONDE DICE: % cálculo indica 5%

DEBE DECIR: 10%

b) Objetivo específico N° 3, actividad N° 2

DONDE DICE: digitalización

DEBE DECIR: digitación

Periodo de ejecución:

DONDE DICE: hasta viernes 15 de Septiembre

DEBE DECIR: hasta martes 31 de Octubre.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación al Programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal 2017, en los siguientes términos:

1.- **COMPLEMENTAR** Decreto Exento N° 1.797 de 20.12.16 que Aprueba “Mejoramiento de la Gestión Municipal de Conchali 2017”, en lo siguiente:

“Metas por desempeño Colectivo a la Dirección Comunal de Seguridad Pública de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante del presente Decreto”.

2.- MODIFICAR objetivo Institucional , V Objetivo

Específico:

a) Objetivo específico N° 3, actividad N° 1: Designación de equipo de digitadores

DONDE DICE: % cálculo indica 5%

DEBE DECIR: 10%

b) Objetivo específico N° 3, actividad N° 2

DONDE DICE: digitalización

DEBE DECIR: digitación

Periodo de ejecución:

DONDE DICE: hasta viernes 15 de Septiembre

DEBE DECIR: hasta martes 31 de Octubre.

QUINTO TEMA

PRESENTACIÓN EVALUACIÓN PADEM 2017

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra a la Directora de Educación, señora Pamela Venegas.

La **Directora de Educación señora Pamela Venegas**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señorita Grace Arcos**, agradece que la evaluación se esté haciendo de manera participativa con la comunidad, indica que el Liceo Almirante Riveros se planteaba que tienen que hacer un estudio para la elaboración de planes propios, entiende que lo contrataron ellos mismo con cargo a su PME, por otro lado, el Liceo Federico García Lorca, este año buscaban ser PP, no tiene claridad si se habrá podido desarrollar. Por otra parte, indica que el año pasado empezó a desarrollarse en las escuelas el Plan de Formación Ciudadana.

La **Directora de Educación señora Pamela Venegas**, en relación a la Escuela Almirante Riveros, señala que efectivamente ellos se tienen una asesoría externa, a parte de la asesoría que la Corporación les iba a brindar y solicitaron que a través de su PME poder continuar con el proyecto para poder elaborar una propuesta artística. En lo que respecta al A-33, han tenido conversaciones con el Director del Establecimiento, respecto de hacia dónde van respecto de esa propuesta PP, por último respecto al Plan de Formación Ciudadana indica que se está trabajando con todos los Establecimientos.

La **concejala señora María Guajardo**, indica que había solicitado que la Directora de Educación asistiera a exponer al Concejo, respecto de la evaluación del PADEM 2017.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que es mucha la información. Hace pocos días el Ministerio señaló que por primera vez se había detenido la disminución de la matrícula en los Colegios Municipales, consulta si en Conchall ocurrió esto.

La **Directora de Educación señora Pamela Venegas**, señala que se mantuvo.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que no entendió "reconversión de Colegio en Escuela de Párvulos".

La **Directora de Educación señora Pamela Venegas**, indica que se está pensando cómo dar continuidad a Jardines JUNJI, señala que tienen a tope las matrículas de los jardines, curiosamente esos niños no llegan al sistema, a los establecimientos. Señala que hay que generar una oferta que sea positiva para los vecinos, hay jornadas que son más cortas, por eso se pensó en reconvertir alguna escuela con la legalidad que corresponde.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, le parece bien poder empezar este proceso de lo que es PADEM 2018. Consulta que se pretende hacer con respecto a la optimización de recursos humanos.

La **Directora de Educación señora Pamela Venegas**, expresa que en algún minuto se expuso al Concejo respecto a una dotación, una matrícula que va bajando de manera progresiva, se pretende optimizar la dotación en virtud de las habilidades que tienen los docentes.

La **concejala señora María Guajardo**, solicita al equipo y a la Directora en particular cuando se defina lo que es educación integral se pueda establecer claramente lo que es educación integral en función del niño.

SEXTO TEMA
PRESENTACIÓN EVALUACIÓN PLAN DE SALUD 2017

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra al Director de Salud.

El **Director de Salud señor Rodrigo Fernández**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, cree que es un buen ejercicio el hacer una evaluación para poder partir, más aún con los inconvenientes que hubo en relación al plan de salud actual, indica que fue bastante crítica, le parece fundamental un primer levantamiento de la información actual y del proceso de evaluación, expresa que sería interesante poder tener los datos que se mostraron, no necesariamente en papel, para así hacer comparaciones.
 Consulta cuáles son los nuevos equipos que se adquirieron.

El **Director de Salud señor Rodrigo Fernández**, son los llamados espirómetros.

La **concejala señorita Grace Arcos**, indica que como observación en el plano de distribución, no se observa el CECOF Bachelet, es bueno instalarlo, ya que costó mucho que se abriera, por otro lado, indica que sería bueno replicar lo que hizo educación, para así tener opiniones de los actores del mundo de la salud con respecto a la aplicación de este instrumento del año 2017, en algunas de las comisiones se había planteado la idea de hacer este plan de manera trianual.

El **Director de Salud señor Rodrigo Fernández**, señala que efectivamente a principio de año se estaba planteando a toda el área del sector norte, evaluar la posibilidad de hacer planes trianuales, que permitan una mirada más amplia.

SÉPTIMO TEMA
PRESENTACIÓN PATENTES LOCALES NOCTURNOS

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra a la Encargada de Patentes.

La **Encargada de Patentes señora Carmen Gloria**, da lectura a documento entregado a concejales, que forma parte de la presente Acta (Memorándum N° 345 del 14.08.17, DAF), respondiendo solicitud efectuada por la concejala Sarmiento, indica que se han hecho inspecciones nocturnas a locales en Conchalí.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, indica que leyó detenidamente el documento, le comentó al Director de Finanzas, por decir lo menos, que le parecía gravísimo, en que se extendiera un documento en que se señala que 8 locales de alcoholes no cumplan en lo central con los requisitos básicos para contar con una patente de alcohol, desea recordar, que cada carpeta para ser aprobada, pasaba por Concejo, lo mínimo que puede decir y solicitar, es que se instruya un sumario administrativo sobre esta materia, ya que se hizo que el Concejo votara equivocadamente desde la información que le entregaban los equipos técnicos.

La **concejala señora Natalia Sarmiento**, concuerda con lo señala por el concejal Sottolichio.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, se suma a lo expresado por el concejal señor Carlos Sottolichio, indica que todas las carpetas que pasaron por Comisión de Alcohol, cumplían con los requisitos que exige la Ley. Señala que sin perjuicio de lo anterior, considera que previa a iniciar cualquier procedimiento disciplinario, debería solicitarse un informe a los funcionarios que participaron en dicho proceso.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, indica que hay que buscar las responsabilidades, pero da fe que todas las carpetas que el Concejo aprobó en su momento, estaban completas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se han hecho fiscalizaciones a distintos locales nocturnos, y lo más defectuoso es el tema de seguridad.

OCTAVO TEMA
APROBACIÓN LLAMADO PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO RECAUDACIÓN DE DERECHOS E IMPUESTOS MUNICIPALES"

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda.

El **concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, señala que la Comisión no tiene ningún reparo ni inconveniente que señalar.

DÉCIMO CUARTO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Raúl Valdés**, indica que recibió un correo de una Agrupación que funciona al lado del Colegio Horacio Johnson, ha hecho varias veces la misma petición, sobre desmalezamiento a un costado de la Escuela.

La **concejala señorita Grace Arcos**, indica que el día de ayer se conmemoró 44 años del golpe de estado.

Por otra parte, insiste en la transmisión del Concejo vía Web, además no entiende por qué se han sacado las sillas del Salón, y el audio de afuera de la Sala.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que se han cumplido 15 días de cumplimiento de plazo de algunas solicitudes que han hecho, solicita poder cumplir con esos plazos.

Por otra parte, no le parece la nota del Secretario Municipal, el cual informa sobre Reglamento de Sala de Concejo, esto se debe discutir y no enviar como memos.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, hay una solicitud que realizó hace aproximadamente 3 meses y aún no tiene respuesta, solicitó informe de Cometidos a Honorarios de 19 personas y no ha tenido ninguna información.

Se retoma el décimo tercer tema del Complemento.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se revisó la carpeta y contempla recepción final al día.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de don Pedro Cristian Estrada Saldaña, Rol N° 4-471 (Transferencia y Cambio de Local).

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más varios, siendo las 15:30 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ACUERDO N° 106/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presente Acta S. Ordinaria 08.08.17.

ACUERDO N° 107/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Costos de Mantención y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes, Programa Quiero Mi Barrio Eneas Gonel, por la suma de \$13.099.497.- IVA Incluido.

ACUERDO N° 108/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación al Programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal 2017.

1.- **COMPLEMENTAR** Decreto Exento N° 1.797 de 20.12.16 que Aprueba "Mejoramiento de la Gestión Municipal de Conchali 2017", en lo siguiente:

"Metas por desempeño Colectivo a la Dirección Comunal de Seguridad Pública de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante del presente Decreto".

2.- **MODIFICAR** objetivo Institucional, V Objetivo

Específico:

a) Objetivo específico N° 3, actividad N° 1: Designación de equipo de digitadores

DONDE DICE: % cálculo indica 5%

DEBE DECIR: 10%

b) Objetivo específico N° 3, actividad N° 2

DONDE DICE: digitalización

DEBE DECIR: digitación

Periodo de ejecución:

DONDE DICE: hasta viernes 15 de Septiembre

DEBE DECIR: hasta martes 31 de Octubre.

ACUERDO N° 109/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Llamado a Propuesta Pública "Servicio Recaudación de Derechos e Municipales".

ACUERDO N° 110/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación Cronograma FONDEVE 2017

DONDE DICE

Ago Sep

14	Formalización de los convenios FONDEVE	25 de Agosto al 01 de Septiembre de 2017						X	X		
----	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--

DEBE DECIR

Ago Sep

14	Formalización de los convenios FONDEVE	25 de Agosto al 20 de Septiembre de 2017						X	X		
----	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--

ACUERDO N° 111/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto FIDOF 2017, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "La Gran Familia", denominado: Para que nuestros abuelitos duerman abrigaditos, por un sueño reparador calentito.

ACUERDO N° 112/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de don Pedro Cristian Estrada Saldaña, Rol N° 4-471 (Transferencia y Cambio de Local).


 MUNICIPALIDAD DE C.
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 BASTIAS FARIAS
 Secretario Municipal